



Fecha: Montevideo, 17 de octubre de 2025.

Resolución de Directorio número 377/2025

Acta número 1350

EE2025 67 001 001070

Tomado conocimiento, se autoriza la suscripción de convenio, entre la Administración Nacional de Correos y el Instituto Cultural Anglo Uruguayo, teniendo como objeto establecer un mecanismo de acceso bonificado a cursos anuales e intensivos de formación en idioma inglés, presenciales o remotos, impartidos por ANGLO, dirigido al personal de esta Administración o familiares directos, dando así cumplimiento a los lineamientos estratégicos de este Directorio, con la premisa la continua formación académica de nuestros funcionarios; cuyo detalle y especificaciones emergen de acuerdo al modelo que luce en el presente expediente.

Pase a la Gerencia de Capital Humano, a sus efectos.

Firmado por: **Sr. Gabriel Bronfrisco**
Cargo: **Presidente**

Firmado por: **Martín Echeveste. Abogado**
Cargo: **Secretario General**

Organismo: Administración Nacional de Correos